



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

Quinta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil

NAM/CAR/CATC/WG/5

Informe

San Salvador, El Salvador, 28 al 30 de mayo de 2019

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo.....	ii-1
ii.6 Orden del Día	ii-2
ii.7 Asistencia	ii-2
ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones.....	ii-3
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	ii-3
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
<i>Aprobación del Orden del Día Provisional y del Horario</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
<i>Revisión de Conclusiones vigentes de reuniones previas</i>	
2.1 Verificación del cumplimiento de conclusiones/acuerdos de la NAM/CAR/CATC/WG/4	
2.2 Revisión de las conclusiones/acuerdos de la última Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe, relativos a instrucción	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
<i>Actualizaciones en el área de Instrucción</i>	
3.1 Tendencia de la instrucción aeronáutica en el corto, mediano y largo plazos e información actualizada del Programa TRAINAIR Plus	
3.2 Presentación de los CIAC participantes en el NAM/CAR/CATC/WG; resumen de la actividad 2018 y proyección 2019	
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
<i>Estado de la suscripción e implementación de la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1

Contenido	Página
<i>Identificación y análisis de las necesidades de instrucción en las Regiones NAM/CAR 2019-2021</i>	
5.1 <i>Análisis del mecanismo óptimo para la identificación de la oferta de instrucción de los CIAC's miembros del NAM/CAR/CATC/WG</i>	
5.2 <i>Estudio para el establecimiento del método idóneo para la determinación de la demanda de instrucción en las Regiones NAM/CAR</i>	
Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
<i>Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG</i>	
Cuestión 7 del Orden del Día	7-1
<i>Otros asuntos</i>	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Quinta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/5), se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE) de COCESNA localizadas en San Salvador, El Salvador, del 28 al 30 de mayo de 2019

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura y agradeció al ICCAE de COCESNA por ser anfitrión de la reunión. El Sr. Camargo hizo mención de la presencia de Dominica, el Estado miembro más nuevo de la OACI, desde su integración el 13 de abril de 2019, quien se encuentra tomando parte en las actividades de la Organización. El Sr. Mario Martínez, Director del Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE) de COCESNA, brindó unas palabras a la reunión y mencionó la importancia del NAM/CAR/CATC/WG para el desarrollo coordinado de instrucción en las Regiones NAM/CAR, agradeciendo el apoyo recibido de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador. El Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC) de El Salvador dio la bienvenida a los participantes a El Salvador mencionando que la instrucción es fundamental para la seguridad operacional y la eficiencia e inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión NAM/CAR/CATC/WG/5 se llevó a cabo con la participación del Relator y Vice-Relatora, Sr. Mario Martínez, Director del ICCAE y la Sra. Coral McLaren, Directora del *Jamaica Civil Aviation Authority Training School*, respectivamente. El señor Martínez dirigió la plenaria de la reunión. El señor Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica de la Oficina Regional NACC actuó como Secretario de la Reunión.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, las notas de información y el informe de la Reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 09:00 a 15:30 horas, con períodos de intermedio requeridos. La Reunión formó grupos Ad hoc para realizar trabajo adicional en temas específicos del orden del día.

ii.6 Orden del Día

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Aprobación del Orden del Día Provisional y del Horario

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión de Conclusiones vigentes de reuniones previas

- 2.1 Verificación del cumplimiento de conclusiones/acuerdos de la NAM/CAR/CATC/WG/4
- 2.2 Revisión de las conclusiones/acuerdos de la última Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe, relativos a instrucción

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Actualizaciones en el área de Instrucción

- 3.1 Tendencia de la instrucción aeronáutica en el corto, mediano y largo plazos e información actualizada del Programa TRAINAIR Plus
- 3.2 Presentación de los CIAC participantes en el NAM/CAR/CATC/WG; resumen de la actividad 2018 y proyección 2019

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

Estado de la suscripción e implementación de la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Identificación y análisis de las necesidades de instrucción en las Regiones NAM/CAR 2019-2021

- 5.1 Análisis del mecanismo óptimo para la identificación de la oferta de instrucción de los CIAC's miembros del NAM/CAR/CATC/WG
- 5.2 Estudio para el establecimiento del método idóneo para la determinación de la demanda de instrucción en las Regiones NAM/CAR

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Otros asuntos

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 11 Estados/Territorios de las Regiones NAM/CAR, y una Organización Internacional, con un total de 18 delegados como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La Reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN:

Acciones sugeridas que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA).

DECISIONES:

Acciones internas del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG).

Lista de Proyectos de Conclusión

Número	Título	Página
5/1	Firma de la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR por los Centros de Instrucción remanentes	4-1
5/2	Cursos de instrucción disponibles	5-1
5/3	Lista de cursos de instrucción disponibles para las Regiones NAM/CAR	5-2
5/4	Aprobación del Programa de Trabajo	6-1
5/5	Designación de puntos focales permanentes para asuntos relacionados con temas de instrucción	6-2

Lista de Decisiones

Número	Título	Página
5/6	Reuniones futuras del NAM/CAR/CATC/WG	7-1

Se presenta un resumen ejecutivo de estas conclusiones/decisiones en el **Apéndice A** a este informe.

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

Refiérase a la página de internet de la Reunión:

<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2019-catcwg5.aspx>

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	1	Orden del día provisional y horario	20/05/19	Secretaría
NE/02	2 2.1 2.2	Estado de las Conclusiones y Decisiones pendientes	21/05/19	Secretaría

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/03	5	Identificación y análisis de necesidades de instrucción	21/05/19	Secretaría
NE/04	6	Revisión del Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG, Términos de Referencia (ToR) y Puntos de Contacto (PoC)	21/05/19	Secretaría
NE/05	4	Implementación de la Declaración de Intención (DoI) para la Colaboración regional en materia de instrucción de los Centros de Instrucción de Aviación Civil en las Regiones NAM/CAR	22/05/19	República Dominicana
NE/06	5.2	Estudio para el establecimiento del método idóneo para la determinación de la demanda de instrucción en las Regiones NAM/CAR	23/05/19	COCESNA / ICCAE
NE/07	5.1	Análisis del mecanismo óptimo para la identificación de la oferta de instrucción de los CIAC's miembros del NAM/CAR/CATC/WG	23/05/19	COCESNA / ICCAE
NE/08	3.1	Informe sobre la implementación de la política de la OACI en materia de instrucción aeronáutica civil y las actividades de instrucción aeronáutica a nivel mundial realizadas en 2018	24/05/19	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01 REV.		Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones	29/05/19	Secretaría
NI/02	4	Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR	22/05/19	Secretaría
NI/03	3.2	Desarrollo del Conjunto de material didáctico de la OACI (CMDO) "Gestión de la seguridad operacional en pistas de aeródromos (Safety Management in Aerodrome Runway Operations)"	29/05/19	México / CIIASA

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
P/01	3.1	Programa TRAINAIR PLUS Actualización y estado (mayo 2019) <i>Guidelines for the Development of Online Courses</i> Disponible únicamente en inglés	27/05/19	Secretaría
P/02	3.2	Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica Disponible únicamente en inglés	28/05/19	COCESNA / ICCAE

LISTA DE PARTICIPANTES

BARBADOS

1. Angela Gaskin Haynes

COSTA RICA

2. Ronald León Camacho

CUBA

3. Inés Bárbara Álvarez Izaguirre
4. Pedro Ortega Amador
5. Vivian Travieso Sautié

DOMINICA

6. Benoit Bardouille

EL SALVADOR

7. Rolando Cruz Hernández

ESTADOS UNIDOS

8. Carl N. Johnson
9. Timothy McCarthy
10. Sherri Solheim

JAMAICA

11. Coral McLaren
12. Marlon Gooden

MÉXICO

13. Gerardo Cortés Medrano

NICARAGUA

14. Wendy Román Mayorga

REPÚBLICA DOMINICANA

15. Juan César Thomas Burgos

TRINIDAD Y TABAGO

16. Cary Price

COCESNA – ICCAE

17. Mario Martínez
18. Raúl Melchor

SECRETARÍA DE LA OACI

19. Fernando Camargo

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
BARBADOS		
Angela Gaskin Haynes Technical Officer Training and Systems	Barbados Civil Aviation Department	Tel. + 246 535 0004 E-mail angela.gaskin@barbados.gov.bb
COSTA RICA		
Ronald León Camacho Gestor de Capacitación ANS	Dirección General de Aviación Civil	Tel. + 506 2443 4530 E-mail rleon@dgac.go.cr
CUBA		
Inés Bárbara Álvarez Izaguirre Directora de Capital Humano	Corporación de la Aviación Civil (CACSA)	Tel. + 537 838 1128 E-mail ines.alvarez@cacsa.avianet.cu
Pedro Ortega Amador Jefe del Departamento de Licencias e Instrucción	Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba	E-mail pedro.ortega@iacc.avianet.cu
Vivian Travieso Sautié Jefa del Grupo de Capacitación	Corporación de la Aviación Civil (CACSA)	Tel. + 537 838 1026 E-mail Vivian.travieso@cacsa.avianet.cu
DOMINICA		
Benoit Bardouille Chief Executive Officer	Dominica Air & Sea Ports Authority (DASPA)	Tel. + 1 767 255 9100 E-mail ceo@daspa.dm
EL SALVADOR		
Rolando Cruz Hernández Inspector SNA	Autoridad de Aviación Civil (AAC) de El Salvador	Tel. + 503 2565 4504 E-mail rhernandez@aac.gob.sv
ESTADOS UNIDOS		
Carl N. Johnson FAA Senior Representative - Central America	Federal Aviation Administration	Tel. + 507 317 5046 E-mail carl.n.johnson@faa.gov
Timothy McCarthy International Training Program Manager	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 540 313 4913 E-mail tim.mccarthy@faa.gov
Sherri Solheim Training Program Coordinator	Federal Aviation Administration	Tel. + 1 405 954 7102 E-mail sherri.solheim@faa.gov

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
JAMAICA		
Coral McLaren Principal	Jamaica Civil Aviation Authority Training School	Tel. + 1 876 819 8231 E-mail coral.mclaren@jcaa.gov.jm
Marlon Gooden Head Instructor / Course Manager	Jamaica Civil Aviation Authority	Tel. + 1 876 837 6275 E-mail marlon.gooden@jcaa.gov.jm
MEXICO / MÉXICO		
Gerardo Cortés Medrano Subdirector de Vinculación y Desarrollo Profesional del Sector Aeronáutico	Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ)	Tel. + 52 44 2101 6600 E-mail gerardo.cortes@unaq.edu.mx
NICARAGUA		
Wendy Román Responsable de Instrucción Aeronáutica	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil	Tel. + 505 2276 8580 ext. 1602 E-mail capacitacion@inac.gob.ni
REPÚBLICA DOMINICANA		
Juan César Thomas Burgos Director	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA)	Tel. + 1 809 633 1100 ext. 2184 E-mail jthomas@asca.edu.do
TRINIDAD Y TABAGO		
Cary Price Manager	Civil Aviation Training Centre	Tel. + 1 868 669 6077 E-mail cprice@caa.gov.tt
COCESNA / ICCAE		
Mario Martínez Director	Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE)	Tel. + 503 2505 3800 E-mail mario.martinez@cocesna.org
Raúl Melchor Subdirector	Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE)	Tel. + 503 2505 3800 E-mail raul.melchor@cocesna.org
OACI		
Fernando Camargo Especialista Regional en Asistencia Técnica	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 5255 5250 3211 E-mail fcamargo@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Aprobación del Orden del Día Provisional y del Horario**

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 Invitando a la Reunión a aprobar el orden del día provisional y el horario, y se refirió a la NI/01 con la lista de la documentación y presentaciones asociadas.

1.2 La Reunión aprobó el orden del día como se presentó en la sección de reseña de este informe, así como el horario (Apéndice B a la NE/01).

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Revisión de Conclusiones vigentes de reuniones previas

Revisión de las conclusiones/acuerdos de la última Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe, relativos a instrucción

2.1 La Secretaría presentó la NE/02, orientando al NAM/CAR/CATC/WG a discutir los temas abiertos de reuniones previas.

2.2 El Relator comentó que el ICCAE cuenta con planes y realiza cursos basados en los manuales y requerimientos de los Estados realizados a través de COCESNA. No obstante, enfatizó que los objetivos deben concentrarse en las Regiones NAM/CAR en lugar de Estados individuales. Respecto a las conclusiones vigentes de la Reunión NACC/DCA/6, se recomendó retomar la *Conclusión NACC/DCA/6/2 – Compartición de programas de entrenamiento para la supervisión de la seguridad operacional* y ligarla a la Cuestión 5 del Orden del Día.

2.3 Respecto a la *Conclusión NACC/DCA/6/10 – Viabilidad de una Organización para el establecimiento de una Asociación de Organizaciones de Instrucción en las Regiones NAM/CAR (ATO/NACC)* el Relator comentó que los Centros de Instrucción deberían formar una red, de alguna manera, para fomentar los objetivos del NAM/CAR/CATC/WG. Trinidad y Tabago estuvo de acuerdo y mencionó que lo anterior debería de ser una prioridad. La Secretaría hizo la observación de que hay una diferencia entre la necesidad de coordinar y la necesidad de formar una Asociación.

2.4 Estados Unidos mencionó que existe un riesgo de perder el análisis realizado por el NAM/CAR/CATC/WG si no se toman acciones adicionales y, que con esto en mente, sería positivo tener un tipo de asociación.

2.5 Jamaica comentó que los participantes del NAM/CAR/CATC/WG no tendrían tiempo de realizar todas las tareas que surgieran de las discusiones y que hay una convicción que en la reunión los representantes podrían tener una idea más clara. Por lo tanto, una asociación financiada por los Estados podría ser beneficiosa, ya que podría desarrollar tareas que los representantes no tendrían tiempo para realizar.

2.6 República Dominicana explicó que la idea de la asociación vino de un ejemplo de África, en donde formaron un tipo de compañía en la cual cada Estado paga una membresía y que eso ha obtenido buenos resultados. No obstante, no hay certeza de que este tipo de asociación sea adecuada para las regiones NAM/CAR y que, de hecho, no habría necesidad de una asociación si el NAM/CAR/CATC/WG trabajara eficiente y eficazmente.

2.7 República Dominicana agregó que el documento firmado por los Directores de los Estados tuvo la intención de sustituir dicha asociación. República Dominicana declaró que la Secretaría debió haber sido más activa en el pasado, por ejemplo, en el manejo de información confidencial que los Centros de Instrucción no deberían de compartir directamente con otros centros; o tal vez notificando al grupo sobre los cambios en las Normas y métodos recomendados (SARPS). Asimismo, República Dominicana expresó frustración sobre la ausencia de un representante de la Oficina de Instrucción Mundial (GAT) de la OACI y falta de participación en la Reunión ya que la participación de GAT en las reuniones del NAM/CAR/CATC/WG es esencial para el trabajo del grupo.

2.8 La Secretaría reconoció que el largo periodo de vacante del puesto del Especialista Regional en Asistencia Técnica en la Oficina Regional pudo haber reflejado en el ritmo del avance del NAM/CAR/CATC/WG, haciendo mención que el especialista actual acaba de integrarse a la OACI. No obstante, se hizo mención de que el NAM/CAR/CATC/WG pertenece a los Estados y que apoyar al grupo, sus decisiones y conclusiones es el rol de la Secretaria.

2.9 República Dominicana recordó que para que el NAM/CAR/CATC/WG tenga éxito es necesario que cada miembro haga un esfuerzo ya que no es razonable elevar los costos de los Estados con la creación de una asociación, especialmente considerando que la instrucción es cada vez más cara.

2.10 El Relator mencionó que la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR fue un buen punto de inicio. Sin embargo, el NAM/CAR/CATC/WG necesita tomar acciones concretas ahora.

2.11 La Reunión decidió formar un Grupo Ad hoc con la participación de Costa Rica, Cuba, El Salvador, México y COCESNA/ICCAE para llevar a cabo una valoración a fondo respecto a las conclusiones y decisiones previas.

2.12 Considerando los resultados de las discusiones del Grupo de Tarea, la Reunión acordó que las dos Conclusiones de la NACC/DCA/6 relativas a asuntos de instrucción continúan válidas, y decidió dar seguimiento a los Directores de Aviación Civil de la siguiente manera:

Conclusión/Decisión	Seguimiento para informar a los DCAs
C/2 COMPARTICIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL Que, con el fin de mejorar los programas de entrenamiento para los inspectores en seguridad operacional: b) el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), analice las Necesidades de Instrucción sobre la supervisión de la seguridad operacional en la Regiones NAM/CAR;	Bajo su Programa de Trabajo, la NAM/CAR/CATC/WG analizará todas las necesidades de instrucción en las Regiones NAM/CAR e informará a los/las DCA en 2020.

Conclusión/Decisión	Seguimiento para informar a los DCAs
<p>C/10 VIABILIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE INSTRUCCIÓN EN LAS REGIONES NAM/CAR (ATO/NACC) <i>Que, con el fin de evaluar los riesgos y al mismo tiempo asegurar la disponibilidad y hasta el aprovechamiento de proveer y alcanzar las necesidades de capacidad de instrucción regional en comparación con las necesidades de demanda, junto con la Oficina GAT de la OACI, la Oficina Regional NACC de la OACI, y los Estados Miembros, el NAM/CAR/CATC/WG:</i></p> <p>a) <i>evalúe la viabilidad de una asociación regional de centros de instrucción considerando los siguientes asuntos iniciales:</i></p> <p>i. <i>evaluar la necesidad y el beneficio de dicha organización</i></p> <p>ii. <i>revisar la posible estructura de la asociación</i></p> <p>iii. <i>estructura de administración posible (v.g. administrada a través de la Oficina Regional o administrada por los Estados Miembros en un sistema de rotación); y</i></p> <p>b) <i>presente los resultados de evaluación a la Reunión NACC/DCA/7.</i></p>	<p>Durante los siguientes dos años, el NAM/CAR/CATC/WG dará prioridad al fortalecimiento del grupo mediante la aplicación del DoI y sus anexos, continuando con la validación del establecimiento de una asociación de centros de instrucción en 2021, mediante un estudio de viabilidad.</p>

2.13 De igual manera, la Reunión consideró válidas las conclusiones NACC/DCA/C/6/2, C/3/1, C/3/2 y C/4/2 de reuniones anteriores como se describen en el **Apéndice B**.

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Actualizaciones en el área de Instrucción

**3.1 Tendencia de la instrucción aeronáutica en el corto, mediano y largo
plazos e información actualizada del Programa TRAINAIR Plus**

3.1.1 La Oficina de instrucción mundial en aviación (GAT) de la Sede de la OACI realizó una presentación remota de la NE/08 y la P/01, las cuales presentaron un resumen de los logros de GAT, así como informes sobre la implementación de la Política de Instrucción de Aviación Civil de la OACI y sobre las actividades de GAT y de TRAINAIR Plus en 2018.

3.1.2 En particular, la presentación resaltó la importancia de:

- hacer notar los diversos programas de instrucción, actividades, métodos y herramientas que están disponibles a través de la Oficina GAT de la OACI
- alentar a las organizaciones de instrucción adicionales en las Regiones NAM/CAR a unirse al Programa TRAINAIR PLUS (TPP) para obtener numerosos beneficios del Programa en forma de soluciones de instrucción y actividades de desarrollo de competencias;
- alentar a los Estados en las Regiones NAM/CAR a impartir cursos enlistados en el Catálogo Mundial de la OACI de Cursos de Aviación; y
- evaluar e informar a GAT sobre cuales cursos existentes de la OACI en otros idiomas sería importante que fueran traducidos al español para incrementar la oferta de Conjuntos de material didáctico de la OACI (CMDO) en español, correspondiente con las necesidades de instrucción de los Estados NACC.

3.1.3 Trinidad y Tabago preguntó sobre el acceso al programa de becas mencionado en la NE/08, y GAT informó que este programa está dirigido a los Estados con niveles bajos de implementación efectiva en el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP), así como para aquellos que se han beneficiado de la Campaña Ningún país se queda atrás. Se informó a la Reunión que los puntos de contacto para este tema son la Sra. Elena Olalquiaga (GAT), y el Sr. Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica.

3.2 Presentación de los CIAC participantes en el NAM/CAR/CATC/WG; resumen de la actividad 2018 y proyección 2019

3.2.1 En el marco de la Reunión, el miércoles 29 de mayo de 2019, se llevó a cabo la ceremonia de develación de placa y entrega de certificado mediante el cual se acredita al Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE) como Centro Regional de Excelencia en Instrucción (RTCE) de la OACI. Durante la ceremonia estuvieron presentes el Lic. Juan Carlos Trabanino, Presidente Ejecutivo de COCESNA; el Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC) de El Salvador, y el Lic. Mario Martínez, Director del ICCAE y su personal. La placa con el reconocimiento RTCE fue entregada por el Sr. Fernando Camargo, Especialista Regional en Asistencia Técnica, en representación del Sr. Melvin Cintron, Director Regional de la Oficina Regional NACC de la OACI. Las fotos del evento se encuentran publicadas en la página de Facebook de la Oficina Regional NACC de la OACI.

3.2.2 COCESNA/ICCAE presentó la P/02, la cual proporcionó un resumen del ICCAE, detallando aspectos relacionados con la oferta actual de cursos del Instituto, su infraestructura, instructores, proyectos en progreso y tendencias futuras y perspectiva.

3.2.3 COCESNA/ICCAE hizo énfasis sobre la importancia de:

- El fortalecimiento de la articulación de la OACI y de los CIAC en iniciativas específicas sobre las tendencias de la industria, resultados de auditoría y otros que tienen un impacto en el campo de la instrucción aeronáutica;
- Mejoramiento de los mecanismos de planificación y coordinación de las actividades en el grupo de trabajo bajo un acercamiento realista que se enfoca en las prioridades identificadas en el área de instrucción regional;
- Establecimiento de una organización efectiva para la implementación y monitoreo de las actividades acordadas dentro de los planes de trabajo anuales; y
- Gestionar proyectos de manera conjunta para formular los componentes de instrucción que logren cumplir con necesidades pendientes o para nuevos tipos de instrucción de manera regional.

3.2.4 República Dominicana felicitó la presentación del ICCAE, comentando que sirve como un modelo para otros centros respecto al uso de datos para la planificación. No obstante, República Dominicana entiende que este tipo de planificación podría hacerse de manera conjunta por los centros.

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

**Estado de la suscripción e implementación de la Declaración de Intención (DoI)
para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de
Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR**

4.1 República Dominicana presentó la NE/05, resaltando la importancia de los puntos contenidos en la Declaración de Intención (DoI) para la colaboración regional en materia de instrucción entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR, y la gran necesidad que se tiene en que todos los Estados en las Regiones NAM/CAR se comprometan a la DoI.

4.2 La Secretaría presentó la NI/02, detallando que a la fecha han firmado la DoI, Barbados, Cuba, Estados Unidos, Jamaica, México, República Dominicana, Trinidad y Tabago y COCESNA.

4.3 Después de la presentación de la NE/05 y la NI/02, la Reunión acordó la siguiente conclusión:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN	
NAM/CAR/CATC/WG/5/1	FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE INTENCIÓN (DOI) PARA LA COLABORACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN ENTRE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL DE LAS REGIONES NAM/CAR POR LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN REMANENTES
<p>Qué:</p> <p>Que, con la finalidad de que los diferentes Centros de Instrucción en las Regiones NAM/CAR aprovechen los beneficios de cooperación entre los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR y con la finalidad de enfrentar las necesidades en aumento, aquellos Estados que no hayan firmado la DoI, consideren firmarlo lo antes posible y a más tardar en la Reunión NACC/DCA/9 y que notifiquen a la Secretaría su intención de hacerlo a más tardar el 15 de junio de 2019.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Todos los puntos descritos en la DoI son esenciales para el desarrollo coordinado de instrucción y sirven como apoyo a las actividades de los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR.</p>	
<p>Cuándo: 15 June 2019</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Los Centros de Instrucción de aviación los Estados en las Regiones NAM/CAR que estén interesados en ser parte de este acuerdo.</p>

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

**Identificación y análisis de las necesidades de instrucción en las Regiones
NAM/CAR 2019-2021**

Análisis del mecanismo óptimo para la identificación de la oferta de instrucción de los CIAC's miembros del NAM/CAR/CATC/WG

Estudio para el establecimiento del método idóneo para la determinación de la demanda de instrucción en las Regiones NAM/CAR

5.1 La Secretaría presentó la NE/03 y posteriormente COCESNA/ICCAE presentó la NE/06 y la NE/07. Con el material contenido en estas notas, la Reunión decidió formar un Grupo Ad hoc con la participación de Barbados, Dominica, Estados Unidos, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tabago para discutir todos los temas relacionados con la oferta y la demanda de instrucción en las Regiones NAM/CAR, especialmente la necesidad de establecer un mecanismo para identificar consistentemente las demandas de instrucción dentro de las Regiones NAM/CAR, así como para determinar la capacidad real y potencial de los Centros de Instrucción.

5.2 El Grupo Ad hoc propuso una serie de actividades con fechas límite para que pudieran establecerse las ofertas y demandas de instrucción.

5.3 Después de las discusiones, la Reunión acordó las siguientes Conclusiones:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NAM/CAR/CATC/WG/5/2		CURSOS DE INSTRUCCIÓN DISPONIBLES
<p>Qué:</p> <p>Que con la finalidad de permitir una planificación adecuada en los centros de instrucción, así como para garantizar la realización de las necesidades de instrucción de los Estados en las Regiones NAM/CAR, los puntos de contacto de todos los centros de instrucción en las Regiones NAM/CAR envíen una lista de todos los cursos de instrucción disponibles, así como sus descripciones, idioma, duración y público al que está dirigido cada curso, a la Secretaría (nacc-tc@icao.int) y a la Vice-Relatora (coral.mclaren@jcaa.gov.jm) a más tardar el 30 de junio de 2019.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Una planificación adecuada requiere la coordinación y conciencia de la oferta de instrucción existente en las Regiones NAM/CAR, evitando así la duplicación de esfuerzos.</p>		
<p>Cuándo: 30 de junio de 2019</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Centros de instrucción</p>	

PROYECTO DE CONCLUSIÓN NAM/CAR/CATC/WG/5/3		LISTA DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN DISPONIBLES PARA LAS REGIONES NAM/CAR
Qué: Que para permitir la planificación adecuada de los centros de instrucción, así como para garantizar el cumplimiento de las necesidades de instrucción de los Estados en las Regiones NAM/CAR: a) Barbados desarrolle un proceso de encuesta sobre “Necesidades de instrucción” para la aprobación del NAM/CAR/CATC/WG a más tardar el 31 de julio de 2019 ; y b) Jamaica combine todos los cursos de instrucción disponibles en una lista exhaustiva para las Regiones NAM/CAR a más tardar el 9 de agosto de 2019 .	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: La planificación adecuada requiere de la coordinación y concienciación de la oferta de instrucción existente y las necesidades en las Regiones NAM/CAR, evitando así la duplicación de esfuerzos. Una herramienta adecuada es esencial para reunir información adecuada y válida para dar soporte a la planificación.		
Cuándo: 31 de julio de 2019 y 9 de agosto de 2019	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:		

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG

6.1 La Secretaría presentó la NE/04 y propuso a la Reunión evaluar la necesidad de actualizar los Términos de Referencia y Programa de Trabajo.

6.2 La Reunión realizó una revisión exhaustiva de aquellos documentos y, considerando los últimos cambios en navegación aérea y seguridad operacional, la Reunión acordó actualizar únicamente el Programa de Trabajo.

6.3 Como resultado de las discusiones, la Reunión acordó la siguiente Conclusión:

PROYECTO DE CONCLUSIÓN		APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO
NAM/CAR/CATC/WG/5/4		APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO
<p>Qué:</p> <p>Que, con la finalidad de actualizar el Programa de Trabajo,</p> <p>a) el ICCAE consolide los comentarios proporcionados por el Grupo Ad hoc para que sea circulado por la Secretaría a los participantes del NAM/CAR/CATC/WG/5, para sus comentarios a más tardar el 14 de junio de 2019; y</p> <p>b) el NAM/CAR/CATC/WG entregue el Programa de Trabajo revisado para la aprobación de la reunión NACC/DCA/9.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Para permitir el desarrollo adecuado y provisión de instrucción para las Regiones NAM/CAR.</p>		
<p>Cuándo: Durante la reunión NACC/DCA/9</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Centros de Instrucción y COCESNA</p>	

6.4 A lo largo de las discusiones, se hizo evidente que la lista con los puntos de contacto contenidos en la NE/04 necesitaba ser actualizada y la Reunión observó que se debería ampliar a aquellos Estados que no cuentan con Centros de Instrucción, ya que es importante establecer líneas de comunicación con aquellos Estados para tratar temas de instrucción, ya que son clientes potenciales. Considerando lo anterior, la Reunión acordó la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN		DESIGNACIÓN DE PUNTOS FOCALES PERMANENTES PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON TEMAS DE INSTRUCCIÓN	
<p>NAM/CAR/CATC/WG/5/5</p> <p>Qué:</p> <p>Que para facilitar el establecimiento de líneas de comunicación para el tratamiento de temas relacionados con la instrucción, cada Estado:</p> <p>a) designe/mantenga un punto focal para garantizar la interacción continua con el NAM/CAR/CATC/WG para asuntos relacionados con instrucción; e</p> <p>b) informe a la Secretaría mediante los canales oficiales de comunicación el nombre e información de contacto de los puntos focales designados para interactuar con el NAM/CAR/CATC/WG respecto a asuntos relacionados con instrucción a más tardar el 20 de julio de 2019.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>El NAM/CAR/CATC/WG identificó que la participación de algunos Estados en las actividades del NAM/CAR/CATC/WG ha sido mediante diferentes representantes y que estos frecuentes cambios en la representación, no permiten la continuidad de las iniciativas establecidas, teniendo así un impacto en la eficiencia del grupo. Asimismo, se ha identificado la necesidad de tener puntos focales en los Estados que, a pesar de no tener centros de instrucción, sí tienen necesidades relacionadas con instrucción y cuya coordinación e intercambio es esencial para permitir la planificación adecuada en el desarrollo y provisión de instrucción para las Regiones NAM/CAR.</p>			
<p>Cuándo: A más tardar el 20 de julio de 2019</p>		<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>		<p>COCESNA y los Centros de Instrucción</p>	

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Otros asuntos

Lugar y fechas para la próxima reunión

7.1 La Reunión discutió la conveniencia de ligar la fecha de reuniones futuras con las Reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA) y concluyó que las Reuniones NAM/CAR/CATC/WG deben realizarse de 30 a 40 días antes de las reuniones NACC/DCA.

7.2 Asimismo, la Reunión también acordó que si hay algún Estado interesado que quiera ofrecerse como anfitrión de una reunión del grupo, necesita considerar enviar su propuesta a la Secretaría a más tardar al final del mes de septiembre del año anterior. Los potenciales Estados anfitriones deberían considerar los requerimientos involucrados para el auspicio de estas reuniones. En caso de no haber ofertas para auspiciar, el NAM/CAR/CATC/WG se realizará en las instalaciones de la Oficina Regional NACC de la OACI.

7.3 Como consecuencia, la Reunión acordó la siguiente Decisión:

DECISIÓN	
NAM/CAR/CATC/WG/5/6	REUNIONES FUTURAS DEL NAM/CAR/CATC/WG
<p>Qué:</p> <p>Que, considerando la realización de reuniones futuras del NAM/CAR/CATC/WG</p> <p>a) las reuniones deben realizarse entre 30 a 40 días antes de las Reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA); y</p> <p>b) la Secretaría informará a los miembros, mediante los canales oficiales de comunicación, respecto al periodo asignado a la reunión del NAM/CAR/CATC/WG tan pronto se definan las fechas de la NACC/DCA y observando la antelación de 30 a 40 días.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para permitir la preparación de decisiones y conclusiones relevantes para que sean presentadas de manera adecuada en las reuniones NACC/DCA</p>	
<p>Cuándo: Las Reuniones se llevarán a cabo 30 a 40 días antes de la Reunión NACC/DCA. Se enviarán las fechas tan pronto se definan las fechas de la NACC/DCA</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>COCESNA and Training Centers</p>

APÉNDICE A
LISTA EJECUTIVA DE CONCLUSIONES

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
C/5/1	<p>FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE INTENCIÓN (DoI) PARA LA COLABORACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN ENTRE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL DE LAS REGIONES NAM/CAR POR LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN REMANENTES</p> <p>Que, con la finalidad de que los diferentes Centros de Instrucción en las Regiones NAM/CAR tomen ventaja de los beneficios de cooperación entre los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR y con la finalidad de enfrentar las necesidades en aumento, aquellos Estados que no han firmado el DoI, consideren firmarlo lo antes posible y a más tardar en la Reunión NACC/DCA/9 y que notifiquen a la Secretaría su intención de hacerlo a más tardar el 15 de junio de 2019.</p>	Los Centros de Instrucción de aviación los Estados en las Regiones NAM/CAR que estén interesados en ser parte de este acuerdo.	15 de junio de 2019
C/5/2	<p>CURSOS DE INSTRUCCIÓN DISPONIBLES</p> <p>Que con la finalidad de permitir una planificación adecuada en los centros de instrucción, así como para garantizar la realización de las necesidades de instrucción de los Estados en las Regiones NAM/CAR, los puntos de contacto de todos los centros de instrucción en las Regiones NAM/CAR envíen una lista de todos los cursos de instrucción disponibles, así como sus descripciones, idioma, duración y público al que está dirigido cada curso, a la Secretaría (nacc-tc@icao.int) y a la Vice-Relatora (coral.mclaren@jcaa.gov.jm) a más tardar el 30 de junio de 2019.</p>	Estados Secretaría de Centros de Instrucción	30 de junio de 2019
C/5/3	<p>LISTA DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN DISPONIBLES PARA LAS REGIONES NAM/CAR</p> <p>Que para permitir la planificación adecuada de los centros de instrucción, así como para garantizar el cumplimiento de las necesidades de instrucción de los Estados en las Regiones NAM/CAR:</p> <p>a) Barbados desarrolle un proceso de encuesta sobre “Necesidades de instrucción” para la aprobación del NAM/CAR/CATC/WG a más tardar el 31 de julio de 2019; y</p>	Barbados	31 de julio de 2019

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
	b) Jamaica combine todos los cursos de instrucción disponibles en una lista exhaustiva para las Regiones NAM/CAR a más tardar el 9 de agosto de 2019 .	Jamaica	9 de agosto de 2019
C/5/4	APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO		
	Que, con la finalidad de actualizar el Programa de Trabajo,		
	a) el ICCAE consolide los comentarios proporcionados por el Grupo Ad hoc para que sea circulado por la Secretaría a los participantes del NAM/CAR/CATC/WG/5, para sus comentarios a más tardar el 14 de junio de 2019 ; y	ICCAE	14 de junio de 2019
b) el NAM/CAR/CATC/WG entregue el Programa de Trabajo revisado para la aprobación de la reunión NACC/DCA/9.	NAM/CAR/CATC/WG	NACC/DCA/9	
C/5/5	DESIGNACIÓN DE PUNTOS FOCALES PERMANENTES PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON TEMAS DE INSTRUCCIÓN		
	Que para facilitar el establecimiento de líneas de comunicación para el tratamiento de temas relacionados con la instrucción, cada Estado:		
	a) designe/mantenga un punto focal para garantizar la interacción continua con el NAM/CAR/CATC/WG para asuntos relacionados con instrucción; e	Estados, COCESNA y Centros de Instrucción	
b) informe a la Secretaría mediante los canales oficiales de comunicación el nombre e información de contacto de los puntos focales designados para interactuar con el NAM/CAR/CATC/WG respecto a asuntos relacionados con instrucción a más tardar el 20 de julio de 2019 .	Estados, COCESNA y Centros de Instrucción	20 de julio de 2019	
D/5/6	REUNIONES FUTURAS DEL NAM/CAR/CATC/WG		
	Que, considerando la realización de reuniones futuras del NAM/CAR/CATC/WG		
	a) las reuniones deben realizarse entre 30 a 40 días antes de las Reuniones de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA); y	Secretaría	Permanente

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
	b) la Secretaría informará a los miembros, mediante los canales oficiales de comunicación, respecto al periodo asignado a la reunión del NAM/CAR/CATC/WG tan pronto se definan las fechas de la NACC/DCA y observando la antelación de 30 a 40 días.	Secretaría	Permanente

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D)
DEL GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (JUNIO 2019)**

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
NACC/DCA/C /6/2	COMPARTICION DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA SUPERVISION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	Que, con el fin de mejorar los programas de entrenamiento para los inspectores en seguridad operacional: a) los Estados de la Región CAR: i. determinen las necesidades de instrucción del personal involucrado en la supervisión de la seguridad operacional; ii. identifiquen los centros de instrucción con capacidad de impartir la capacitación adecuada sobre la supervisión de la seguridad operacional acorde a los requisitos del Anexo 19; iii. compartan los planes y programas de instrucción con otros Estados a fin de incrementar la capacidad regional de supervisión de la seguridad operacional; b) el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), analice las Necesidades de Instrucción sobre la supervisión de la seguridad operacional en la Regiones NAM/CAR; y c) se presenten los resultados de las acciones a) y b) a la reunión NACC/DCA/7.	Bajo su programa de trabajo, la NAM/CAR/CATC/WG analizará las necesidades de capacitación con respecto a la vigilancia de la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR e informará a los/las DCA de cualquier progreso para la próxima Reunión DCA.	Barbados	Informe de Análisis de Necesidades IGS	Octubre 2019	Válida
3/1	CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS REGIONAL DE INSTRUCTORES	Que el NAM/CAR/CATC/WG cree una base de datos regional de instructores de acuerdo con las calificaciones estandarizadas como se especifica en 4.2.2 a más tardar el primer trimestre de 2017.	Que el NAM/CAR/CATC/WG defina el mecanismo para hacer efectivo el intercambio de instructores, mediante la aplicación del anexo específico, creando un formato estándar de currículo y nombrando un representante para la administración de la correspondiente base de datos. El reporte de avances por el CIDC responsable e informado por el relator del NAM/CAR/CATC/WG	Jamaica	Mecanismo de intercambio de instructores. Formato estándar de currículo Base de datos regional de instructores. Informe de avance	Diciembre 2019 Enero 2020 Marzo 2020 Semestralmente	Valida
3/2	CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA TRABAJAR EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR	Que el NAM/CAR/CATC/WG cree y apoye una comisión para trabajar en el desarrollo e implementación de la Asociación de Centros de Instrucción NAM/CAR a más tardar en el primer trimestre de 2017.	Priorizar el fortalecimiento del grupo a través de la aplicación del Dol y sus anexos, en función de la experiencia del trabajo del Grupo, retomar en el mediano plazo el validar la factibilidad de crear una asociación de CIAC's. Avances y estatus del fortalecimiento del Dol y sus anexos Estudio de viabilidad para la asociación de CIAC's	Relator del NAM/CAR/CATC/WG	Informes de avances Estudio de viabilidad	Al final de cada año hasta 2021	Valida

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
4/1	FIRMA DE LA DoI PARA COLABORACIÓN REGIONAL EN CAPACITACIÓN	Que, con el fin de que los diferentes centros de instrucción en las Regiones NAM/CAR para aprovechar los beneficios de cooperación entre los centros de instrucción en las Regiones NAM/CAR y enfrentar las crecientes necesidades, aquellos Centros de Instrucción que no hayan firmado aun la DoI, consideren firmarla tan pronto como sea posible y antes de la Reunión NACC/DCA/8.	Que aquellos CIACs que no hayan firmado aun la DoI, consideren firmarla tan pronto como sea posible y antes de la Reunión NACC/DCA/9. Al día de hoy la DoI ha sido firmada por 8 Estados y organizaciones internacionales.	CIACs pendientes de firma	Control de firmas actualizada de la DoI	Tercer trimestre de 2019	Reemplazada por Conclusión 5/1
4/2	SEGUIMIENTO DE LA DoI	Que, para asegurar los resultados apropiados y la implementación eficiente de la DoI, el NAM/CAR/CATC/WG: a) implemente las diferentes tareas para seguimiento y apoyo como se detalla en la parte 5 de la DoI; b) implemente la tarea necesaria en su programa de trabajo; e c) informe a los Directores de Aviación Civil del avance de estas tareas a más tardar en la Reunión NACC/DCA/8.	a) crear el modelo de anexo para la implementación de iniciativas específicas. b) Dar seguimiento a la aplicación de los respectivos anexos c) informe a los Directores de Aviación Civil del avance de estas tareas a más tardar en la Reunión NACC/DCA/9. A la fecha no existen iniciativas concretas enmarcadas en la DoI firmada por los CIACs	CIACs signatarios de el NAM/CAR/CATC/WG	Creación del Modelo Aplicación del modelo Informe de seguimiento	Julio 2019 De conformidad con el programa de trabajo aprobado	Valida
4/3	TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA 2019-2021 REVISADOS	Que, los Centros de Instrucción aprueben los ToR y el Programa de trabajo provisional a más tardar el 20 de julio de 2018 con el fin de presentarlos a la Reunión NACC/DCA/8 para aprobación.	Que, los CIACs actualicen el Programa de trabajo provisional a más tardar el 18 de junio de 2019 con el fin de presentarlos a la Reunión NACC/DCA/9 para aprobación. Se considera que en la actividad no se requiere cambiar a nivel de los ToR.	Relator NAM/CAR/CATC/WG	Programa de Trabajo actualizados	Junio 2019	Reemplazada por Conclusión 5/4